



Nuestras comunidades

Engagement local⁷

Construimos vínculos de confianza y mutuo beneficio con la comunidad y las autoridades locales. Comprendemos el contexto social donde operamos, reconociendo la riqueza de la diversidad en cada uno de estos lugares.

Contexto

Nuestra experiencia nos ha demostrado que la construcción de una relación de confianza con la comunidad se basa en la presencia constante, en estar en el lugar, en escuchar y responder, en comprometerse con las personas y cumplir los compromisos. En Chile la desconfianza hacia las empresas y las instituciones ha aumentado en los últimos años. Igualmente ha habido un aumento en los conflictos de proyectos de inversión con las comunidades de sus áreas de influencia, lo que se ve reflejado en la cada vez más común judicialización de proyectos por conflictos socioambientales, en los distintos territorios. Según el Mapa de Conflictos Socioambientales¹³ de Chile del Instituto Nacional de Derechos Humanos, existen actualmente 116 conflictos con la comunidad; de ellos, el 38% corresponde al sector energía. Esto nos alerta a mantener relaciones constructivas y de largo plazo con las comunidades donde operamos y construimos proyectos, de tal manera de asegurar nuestra ausencia en dicho listado. Especial cuidado tenemos al operar y construir en territorios indígenas, un sector que en Chile concentra el 33% de los conflictos registrados, de acuerdo a este estudio.

¹³ El Mapa de Conflictos Socioambientales en Chile del Instituto Nacional de Derechos Humanos lo encuentra en el siguiente sitio: <https://mapaconflictos.indh.cl/#/>

Al momento de presentar nuevos proyectos¹⁴ la comunicación y el diálogo con la comunidad son claves, tanto para su aprobación, como para el tiempo que tarda dicho proceso. Actualmente la institucionalidad ambiental considera procesos de participación ciudadana en el marco de la evaluación ambiental. El anticiparnos a este proceso nos permite reducir los puntos de conflicto y desconfianza. En ese sentido, acciones como la *participación ciudadana anticipada voluntaria* y la *participación ciudadana indígena anticipada voluntaria*, con estándar del convenio 169 de la OIT, son acciones implementadas por la compañía que van más allá de lo que exige la ley, al igual que los acuerdos de inversión social voluntarios que incluyen una serie de acciones y proyectos que se desarrollan en favor de la comunidad buscando fortalecer el desarrollo local.

Gestión

Desarrollamos una estrategia de *engagement* con la comunidad, la cual se funda, principalmente, en la construcción de relaciones de confianza a través del diálogo, en el aporte al desarrollo local y en una gestión segura de nuestras instalaciones. Contamos con herramientas claves, como un modelo de relacionamiento comunitario e inversión social, una estrategia de participación ciudadana y participación ciudadana indígena para proyectos, y un modelo para resguardar la confiabilidad de nuestra operación. *Más información de aspectos de confiabilidad operacional en pág. 20.*

ESTRATEGIA DE ENGAGEMENT CON LA COMUNIDAD

Operación (10.000 Km)



Nuevos Proyectos



¹⁴ Es obligatorio sostener procesos formales de participación ciudadana en los proyectos de inversión, según las leyes 19.300 (Bases del Medio Ambiente), 19.253 (Ley Sobre Protección, Fomento y Desarrollo Indígena) y 20.500 (Sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública).

1. Modelo de Relacionamiento Comunitario e Inversión Social

Prioriza las comunidades donde desarrollamos procesos de relacionamiento comunitario y proyectos de inversión social en base a criterios como cercanía con nuestras instalaciones actuales o futuras, la importancia estratégica de la subestación para el sistema eléctrico nacional, o el historial del territorio en su relacionamiento con proyectos de inversión, entre otros. El modelo clasifica en tres los tipos de comunidades: base, prioritarias o estratégicas, determinando así el programa o tipo de intervención que se realizará en la zona. Asimismo, define objetivos, instancias de diálogo, programas de desarrollo local y un modelo de relacionamiento formal con dirigentes locales. Adicionalmente en 2016 desarrollamos nuestros ocho Principios de Relacionamiento Comunitario, que establecen lineamientos claros en cuanto a la forma de proceder para operar o construir proyectos.

Principios de Relacionamiento Comunitario

Principio 1. Aprendizaje continuo e innovación

Principio 2. Competitividad

Principio 3. Coherencia y claridad

Principio 4. Relaciones tempranas

Principio 5. Diálogo claro

Principio 6. Fortalecimiento de capacidades

Principio 7. Conocimiento del entorno

Principio 8. Colaboración e involucramiento

Dado que para la construcción de confianza son claves la transparencia y comunicación, el modelo contempla una serie de hitos formales que van haciendo públicos los compromisos que establecemos con la comunidad, lo que se documenta en los "Convenios de Colaboración e Inversión Social". Estos documentos son firmados por los líderes de la comunidad y Transelec. Dentro de los convenios se establecen los proyectos de inversión social que serán implementados, los mecanismos formales de diálogo con la comunidad, la formación de una mesa de trabajo con dirigentes sociales y la realización de asambleas comunitarias periódicas.

En 2018 renovamos cuatro de diez Convenios de Colaboración, actualizando acuerdos con las comunidades de Rucaco (Región de Los Ríos), Nogales (Región de Valparaíso), Juan Huenchumil Quintupil (Región de la Araucanía) y Polpaico (Región Metropolitana) y firmando seis nuevos convenios en distintos lugares del país. Continuamos con diez mesas de trabajo (relación bilateral Comunidad-Transelec) y cuatro mesas de trabajo asociativas (relación multilateral: comunidad, autoridades, otras empresas).

Las iniciativas de inversión social que realizamos con la comunidad son el resultado del modelo de relacionamiento comunitario. *Más información de proyectos de inversión social en pág. 58.*

Evaluación de la comunidad en la Encuesta de Reputación Corporativa

El impacto de la aplicación del modelo de relacionamiento comunitario en la reputación corporativa de Transelec lo medimos cada dos años a través de la Encuesta de Reputación Corporativa. Este instrumento, que monitorea el nivel de aprobación de nuestros grupos de interés, es aplicado por un tercero neutral e independiente. Nuestros esfuerzos apuntan a resultados concretos: evitar conflictos con la comunidad para operar sin contratiempos y desarrollar los proyectos de expansión que el sistema eléctrico necesita en un tiempo adecuado. Nos alegramos al conocer los resultados de la medición de 2018: avanzamos a un 76% de aprobación por parte de las comunidades locales consultadas, 26 p.p. más que en 2016, lo que nos ubica en un nivel "bueno" de reputación de acuerdo al *Reputation Institute*.

76% 

de aprobación de
nuestras comunidades



2. Estrategia de participación ciudadana y participación ciudadana indígena para proyectos

Para contar con la aprobación social de nuestro quehacer nos esforzamos en incorporar las opiniones y preocupaciones del entorno social desde el diseño de los proyectos de transmisión. Es así como definimos trazados que generen el menor impacto social y ambiental posible.

La experiencia nos ha mostrado que la implementación formal de procesos de participación ciudadana anticipada no solo genera mayores espacios de diálogo y transparencia para la comunidad, sino que beneficios para nuestro negocio. Uno de ellos es el cumplimiento de los plazos planificados y, además, dar inicio a los proyectos de inversión con una buena relación con nuestros vecinos.

En 2018 logramos una exitosa participación de la comunidad para proyectos emblemáticos para la compañía como: la línea Pichirropulli – Tineo (en la Región de Los Lagos y Los Ríos), la SE Frontera (en la región de Antofagasta), la SE Valdivia y la ampliación de la SE Ciruelos (en la Región de Los Ríos), y la SE Frutillar.



En todos nuestros proyectos, que tienen comunidades en su área de influencia, realizamos participación ciudadana anticipada, participación ciudadana indígena anticipada (si aplica) e inversión social voluntaria, tres medidas que van más allá de la ley.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA INDÍGENA ANTICIPADA PROYECTO PICHIRROPULLI - TINEO

La participación ciudadana anticipada para la aprobación del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) de la línea de transmisión eléctrica Pichirropulli- Tineo (Regiones de Los Ríos y de Los Lagos) implicó un trabajo de diálogo con 72 localidades, incluyendo dos comunidades indígenas y una familia indígena. Gracias a que nuestra estrategia incluye la realización de un proceso de participación ciudadana indígena anticipada, con

estándar del convenio 169 de la OIT (previo a la consulta formal exigida por ley), logramos que en el contexto de este proyecto se lograra una de las participaciones ciudadanas indígenas más rápidas y con mayor aceptación de las realizadas a la fecha en el país. Se acordó, como medida voluntaria, un programa de inversión social, que incluye múltiples iniciativas para comunidades indígenas y no indígenas, por un monto de US\$ 500 mil.